INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A. – 2006

Señores Accionistas:

Este informe se basa y está en conformidad con lo que establece el capitulo de fiscalización de la Ley de Compañías y en cumplimiento de los Estatutos de la Empresa, he procedido a realizar el examen general de los aspectos administrativos y de los Estados Financieros de la empresa. Efectuado el análisis de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, debo señalar que la situación económica-financiera de la Compañía, esta efectivamente reflejado en los Estados Financieros examinados y sobre los que se basa el presente informe.

Durante el ejercicio económico del año 2006 la compañía presenta una perdida económica y que representa el 4.38% del total del patrimonio, siendo un porcentaje bajo tomando en consideración los aspecto en que se desenvuelve la economía del Ecuador.

El análisis al rubro de cartera, demuestra una recuperación de los valores en el 79% y un manejo idóneo del mismo, en relación al año anterior.

Otro punto a ser resaltado en este periodo es la actividad administrativa-empresarial que ha sido manejada de una forma acertada, como evidencia de lo pronunciado es la habilidad en el manejo operativo de los contrato que mantiene la Empresa.

El manejo financiero-contable, es idóneo y se determina a través de los índices financieros que ha obtenido la empresa con una cobertura total de los pasivos corrientes con un índice de liquidez del 1.34 que confirma lo expuesto. Por otra parte en este período se refleja una dependencia menor a terceros o acreedores, en relación al año anterior al mostrar un índice de endeudamiento del 0.88 a 0.68, es decir que ellos financian el 68% de los activos. Los estados financieros muestran un manejo idóneo de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio y los saldos presentados en los Estados Financieros son aceptablemente razonables.

Considero oportuno emitir un criterio; esto es, que en el mediano plazo serán evidentes los resultados de ciertas decisiones que aparentemente no proporcionan utilidades, pero que permiten a la compañía continuar con el objetivo para la que fue creada. Tomando acciones que permitan obtener una espontánea participación y colaboración de todo el personal en orden a lograr la excelencia en la prestación del servicio.

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
12 JUN. 2007
Mercy Cruz

Atentamente,

Lcdo. Luis Rueda Vásquez
COMISARIO.